



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2020

8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

FISM 2020 PF 2020 PROII 2020 FISE 2020

MUNICIPIO	TOLIMÁN		LOCALIDAD	RANCHO VIEJO		
PROGRAMA	FISM 2020					
NOMBRE DE LA OBRA	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN CARRETERA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE RANCHO VIEJO TOLIMAN QRO.					
ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPIO DE TOLIMÁN		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATADA		
AVANCE FÍSICO	100%	FECHAS:	INICIO	5 DE AGOSTO DE 2020	TERMINO	5 DE SEPTIEMBRE DE 2020
No. OFICIO DE APROBACIÓN	MTQ/FISM/2020/02					
No. DE OBRA	FISM-2020AP02		BENEFICIARIOS	160 HABITANTES		
MONTO AUTORIZADO	\$835,677.77 (OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N.)					
INVERSIÓN EJERCIDA						
TOTAL	\$835,549.07	FEDERAL	\$0.00	ESTATAL	\$0.00	
				MUNICIPAL	\$835,549.07	
DICTAMEN	TERMINADA					
OBSERVACIONES:						
LIMPIA Y TRAZO DEL TERRENO EN LINEAS Y REDES DE AGUA 876.8 ML., EXCAVACION A MANO PARA ASENTAR TUBERIA SOBRE TERRENO NATURAL, 6.41 M3, EXCAVACION CON COMPRESOR PARA ASENTAR TUBERIA SOBRE TERRENO NATURAL EN MATERIAL "C". 4.27 M3, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO HIDRAULICO FO.GO. C-40 DE 2" DE DIAMETRO: 876.80 ML. SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA TIPO COMPUERTA 125 LB VASTAGO FIJO PARA AGUA DE 2". 1 PZA., CAJA DE OPERACIÓN DE VALVULAS, INCLUYE CONTRAMARCO SENCILLO DE 1.10M. Y TAPA DE FO.FO. 1 PZA. INTERCONEXION DE RED HIDRAULICA DE DISTRIBUCION 1 PZA. TOMA DOMICILIARIA SOBRE RED HIDRAULICA 35 PZA. EXCEDENTE DE TUBO HIDRAULICO CON ALMA DE ALUMINIO: 132 PZA. ENCOFRADO DE LA TUBERIA EN LOS CRUCES SOBRE PAVIMENTO: 84 ML, ATRAQUE DE CONCRETO ARMADO 35 X 35 X 35 CM. F'C = 150 KG/CM2.: 14 PZA. LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA 876.80 M2						
 ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA		POR LA ENTIDAD EJECUTORA				
 ING. LUÍS ADRIÁN PALOMARES CALLEJA SUPERVISOR DE OBRA		 MARTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ CONCERTADOR SOCIAL				
POR EL COMITÉ COMUNITARIO						
 Saúl Aguilar PRESIDENTE		 PATRICIA MORALES GARCÍA SECRETARIO		 PATRICIA MORALES GARCÍA TESORERO		

**OPERADO RAMO 33
FISM 2020**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."